GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

"2021. "Año de Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Toluca, Estado de México, a 02 de julio de 2021

C. ITZEL
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información enviada por SAIMEX con folio 00016/CIEEM/IP/2021, referente a lo siguiente:

"Solicito la respuesta del escrito de fecha 11 de junio de 2021, signado al titular Maestro Rafael Manuel Navas Camacho, bajo la referencia oficio 210C1501020201T/495/2020"

cualquier otro detalle que facilite la búsqueda de la información:

El escrito fue recibido el día 11 de junio de 2021, con el folio 21140 (sic)

Al respecto, con fundamento en lo establecido por los artículos 53 fracción II, V, VI, y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se anexa el oficio N° 210C1501000100S/02/2021 respuesta emitida por el Arq. Ricardo Ortíz Sánchez, Secretario Particular de la Dirección General, servidor público responsable de la respuesta (anexo I), así mismo se anexa copia del oficio N° 210C1501000100S/01/2021, que fue entregado y recibido por el Lic. Oscar Olvera Granados, Representante Legal de Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V. (PRODEMEX) (anexo II).

Reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.D. SALVADOR OSORNO HERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IMIFE

SOH/omh

Secretaría de Educación del Estado de México
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa
Unidad De Información, Planeación, Programación y Evaluación
Isidro Fabela Nte No. 900, Col. 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, Teléfono: (01 722) 236 05 90. Ext. 8402
Correo electrónico: imife.uippe@edugem.gob.mx transparencia.imife.uippe@gmail.com

Toluca, Estado de México, a 02 de agosto de 2021

C. ITZEL
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información enviada por SAIMEX con folio 00016/CIEEM/IP/2021, referente a lo siguiente:

"Solicito la respuesta del escrito de fecha 11 de junio de 2021, signado al titular Maestro Rafael Manuel Navas Camacho, bajo la referencia oficio 210C1501020201T/495/2020"

cualquier otro detalle que facilite la búsqueda de la información:

El escrito fue recibido el día 11 de junio de 2021, con el folio 21140 (sic)

Al respecto, con fundamento en lo establecido por los artículos 53 fracción II, V, VI, y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se anexa el oficio N° 210C1501000100S/02/2021 respuesta emitida por el Arq. Ricardo Ortíz Sánchez, Secretario Particular de la Dirección General, servidor público responsable de la respuesta (anexo I), así mismo se anexa copia del oficio N° 210C1501000100S/01/2021, que fue entregado y recibido por el Lic. Oscar Olvera Granados, Representante Legal de Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V. (PRODEMEX) (anexo II).

Reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

L.D. SALVADOR OSORNO HERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IMIFE

SOH/omb

Anexo II

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

ACUSE

OFICIO No. 210C1501000100S/01/2021

Toluca de Lerdo, Estado de México; 28 de julio de 2021

LICENCIADO
OSCAR OLVERA GRANADOS
REPRESENTANTE LEGAL DE
PROMOTORA Y DESARROLLADORA
MEXICANA S.A. DE C.V. (PRODEMEX)
P R E S E N T E

En atención a su oficio sin número de fecha 11 de julio del 2021 y por instrucciones del Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Director General del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), me permito informarle que el personal de este Instituto, se puso en contacto con su representada Promotora y Desarrolladora Mexicana S.A. de C.V., con el fin de llevar a cabo la reunión solicitada por usted, para finiquitar los contratos IMIFE-313-PAD-A2018, IMIFE-317-PAD-A2048, IMIFE-121-FONDEN-A2018 E IMIFE-149-FONDEN-A2018, la cual sería el próximo viernes 30 de julio del año en curso, a las 11:00 hrs. en la sala de juntas de la Coordinación de Obras de este Instituto.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. RICARDO ORTÍZ SÁNCHEZ
SECRETARIO PARTICULAR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL

Recibí Original
30/Jul/2021

Anexo I

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

OFICIO No. 210C1501000100S/02/2021

Toluca de Lerdo, Estado de México; 30 de julio de 2021

LICENCIADO EN DERECHO
SALVADOR OSORNO HERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

En atención a su oficio 210C15010200S/468/2021, relativo a la solicitud de información solicitada en el Sistema de Acceso de la Información Mexiquense (SAIMEX), con folio 00016/CIEEM/IP/2021.

Me permito remitir a usted copia de oficio No. 210C1501000100S/01/2021, dirigido al Lic. Oscar Olvera Granados, Representante Legal de Promotora y Desarrolladora Mexicana S.A. de C.V., (PRODEMEX).

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARQ. RICARDO ORTÍZ SÁNCHEZ
SECRETARIO PARTICULAR DE LA
DIRECCIÓN GENERAL

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
30 JUL 2021
DIRECTOR DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p. Lic. Jorge López Carranza. - Secretario Técnico.
Ing. Judith Lerma Martínez. - Titular del Órgano Interno de Control del IMIFE.

30/07/21